

---

**APROBACION - SECOP I - GARANTIA DE RCE Y TODO RIESGO ETAPA AOM CONTRATO GGC-168-2013**


---

**Desde** HECTOR JUNIOR MURILLO MOSQUERA <hjmurillo@minenergia.gov.co>

**Fecha** Jue 18/06/2026 10:23

**Para** MARIA CAMILA BARRAGAN RODRIGUEZ <mcarragan@minenergia.gov.co>

**CC** IVETH AMALIA CHACON HERNANDEZ <iachacon@minenergia.gov.co>; CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (7 MB)

ACTA DE APROBACIÓN GGC-168-2013.pdf; Revisión de póliza contrato GGC-168-2013.xlsx;

Cordial saludo

Por medio del presente correo adjunto la validación de las GARANTÍAS TODO RIESGO, DAÑO MATERIAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DE LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN MANTENIMIENTO (AOM) DEL CONTRATO FAER GGC No. 168 DE 2013, verificadas de acuerdo a la información que se evidencia en la plataforma para el contrato, precisando que, las pólizas se encuentran vigentes y que se constituyeron dentro del periodo para la cual fueron solicitadas, manteniendo en todo tiempo la cobertura determinando que CUMPLEN con los amparos solicitados por parte de la Entidad.

Nota incorporada en los comentarios de SECOP I: Se procede con la aprobación de las GARANTÍAS TODO RIESGO, DAÑO MATERIAL No 807003077 Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No 8001485418 DE LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN MANTENIMIENTO (AOM) DEL CONTRATO FAER GGC No. 168 DE 2013, informadas por la Dirección de Energía Eléctrica con radicado: 3-2026-022232, precisando que, las pólizas se encuentran vigentes y que se constituyeron dentro del periodo para la cual fueron solicitadas, manteniendo en todo tiempo la cobertura, determinando que CUMPLEN con los amparos solicitados por parte de la Entidad.

Nota: Cordial saludo Nancy, de conformidad con la solicitud realizada con radicado: 3-2026-022232 se informa que procede su aprobación.

Atentamente,

HECTOR J. MURILLO  
Contratista - GGC